



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

RES. H N°

0051/24

Salta,

28 FEB 2024

EXPTE. N° 4633/23

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante la cual la alumna **ANA MARÍA CHOQUE CHOQUETICLLA, LU N° 717.792**, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, propone tema y Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Mg, Paula Carina KARRIZO ORELLANA, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 0668/23;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación aconseja aprobar tema y Directora de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- APROBAR** el Proyecto de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, propuesto por la alumna **ANA MARÍA CHOQUE CHOQUETICLLA, LU N° 717.792: "IMAGINARIOS Y REPRESENTACIONES DE GRADUADOS NOVELES Y DOCENTES SOBRE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO EN LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE HISTORIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES – UNSa EN EL AÑO 2023"**

**ARTICULO 2°.- DESIGNAR** a la Mg. Paula Karina CARRIZO ORELLANA como Directora de Tesis de Licenciatura.

**ARTICULO 3°.- NOTIFICAR** a la alumna interesada, Directora de tesis, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/lj

Mg. ARIEL DURÁN  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y  
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL  
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa